

# TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN

*Desarrollando una organización abierta y confiable*

◆ **Dirección de Comunicación y Prensa**



# DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN Y PRENSA

La meta de esta Dirección es cumplir con el deber de promover el acceso a la información, así como dar publicidad a las actividades de la gestión fiscal y estimular la transparencia de las acciones de cada funcionario, en el marco legal regido para el Ministerio Público. Igualmente, procesa y actualiza la información permanentemente a fin de facilitar el flujo de datos requeridos.

El Ministerio Público, como una organización del Estado, tiene la obligación de rendir cuentas de sus actuaciones, así como de procesar datos y documentos de carácter público. El acceso a la información promueve la participación ciudadana y rige como mecanismo de control de dichas actuaciones.

Con el objetivo de cumplir con los ejes estratégicos propuestos por la administración, se emprendieron acciones de comunicación interna y externa que permitan acercarnos a la ciudadanía, así como la apertura institucional a la responsabilidad legal de transparentar todas las funciones ejecutadas. Se busca facilitar y agilizar la información entre las diferentes áreas, la entidad y los medios de comunicación. Todo esto, enfocando la identidad organizacional entendiendo que ella es la facilitadora de la comunicación institucional, mejorar así la productividad y desempeño de cada funcionario. Se instauro como apoyo en las gestiones de los agentes fiscales para canalizar el procesamiento rápido de las informaciones y de esta manera, servir a la comunidad.

## Logros alcanzados

La Dirección tiene la visión de que la institución se enlaza con la sociedad, en el marco de un modelo de comunicación institucional integrado y consolidándose la presencia del Ministerio Público. En este ámbito se trabajaron varios

frentes teniendo en cuenta el flujo de información a nivel interno y externo, así como la necesidad de socializar las actividades realizadas por la institución y promocionar el derecho ciudadano del acceso a la información.

-Se fortaleció el área de Comunicación y Prensa, con una política de procesamiento de la información en forma oportuna y continua para los medios de comunicación y la ciudadanía en general.

-Se detectaron los problemas internos para el correcto flujo de informaciones.

-Se instauraron nuevos sistemas de información y rendición de cuentas.

-Se fortalecieron y mejoraron los componentes de información interna existentes y se implementaron nuevos componentes.

-Se ejecutan programas de divulgación de la gestión del Ministerio Público.

-Se ejecutan programas de concienciación sobre el rol social del Ministerio Público y la responsabilidad civil de denunciar.

- Se incentiva el involucramiento en todo lo que refiere a planes y programas, a fin de socializar y concienciar internamente sobre el impacto de las ejecuciones.

-Se instalaron mecanismos que faciliten el acceso a la información y la participación ciudadana.

-Se instauraron mecanismos de consultas y reclamos sobre la gestión institucional.

-Se trabaja sobre la concienciación del acceso a la información en el marco legal regido para el Ministerio Público.

## Planes y programas

En el marco del eje estratégico, la Dirección de Comunicación trabajó conjuntamente con el área de Planificación a fin de concretar el marco lógico para el cumplimiento de este eje formulado en el Plan Estratégico, trabajando varias aristas como ser:

- Instauración de planes y programas (internos y externos) que fortalezcan la transparencia institucional.
- Implementación de un Plan de Comunicación institucional, cronograma de trabajo y Manual de funciones.
- Desarrollo y actualización de la página web del Ministerio Público
- Trabajar sobre la creación de la Unidad de Transparencia.
- Procesar la recolección de datos estadísticos proveídos por la Dirección de Planificación con datos de interés general y poner a disposición de las personas interesadas.

- Socializar la política de “Puertas Abiertas” instaurada por el Fiscal General.

- Política de participación en audiencias públicas promovidas por las organizaciones civiles, en varios ámbitos. La institución participó en más de 8 audiencias públicas.

## Política comunicacional

Esta nueva administración entiende que la transparencia en las gestiones y el acceso a las informaciones constituyen un soporte fundamental en la lucha contra la corrupción y dan a conocer las acciones realizadas por la administración. Convencidos de esta premisa, se evaluó la percepción que la ciudadanía tenía del Ministerio Público y se elaboró un plan de comunicación orientado a definir, afianzar y transparentar la imagen del Ministerio Público ante la sociedad. Por ello, la Dirección de Comunicación y Prensa juega un rol de mediador en la contribución institucional frente a los medios de comunicación.

---

**Uno de los ejes estratégicos de esta administración es la transparencia y acceso a la información.**

---

### Dirección de Comunicación y Prensa



#### OBJETIVO GENERAL DE LA DIRECCIÓN

Definir, afianzar y transparentar la imagen del Ministerio Público ante la sociedad

#### ESTRATEGIA DE COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL:

- 1- Procesar la información.
- 2- Fomentar la comunicación interna.
- 3- Orientar a la opinión pública acerca del rol del Ministerio Público.

# ACCIONES EN EL CUMPLIMIENTO DE LOS EJES ESTRATÉGICOS

En el marco del eje estratégico “Sensibilidad”, se trabaja sobre la atención permanente a los requerimientos de datos y declaraciones. En ese sentido, se participó de talleres sobre promoción del acceso a la información, se trabajó en coordinación para la creación de la Unidad de Transparencia. Se promovió la concienciación de la misión institucional y se realizaron charlas para incentivar las denuncias de hechos punibles.

## Sensibilidad

Dentro de las acciones estratégicas que guardan relación al eje de Sensibilidad se destaca el apoyo y coordinación en la atención a víctimas del Ycuá Bolaños. En ese contexto, se ha cooperado en las reuniones hechas en el marco de una atención sensible y oportuna, a fin de delinear estrategias con miras al juicio oral. Se brindó cobertura al encuentro realizado por el Fiscal General del Estado, en ocasión de reunirse con las víctimas y familiares. Además, se elaboró el cronograma de trabajo para el Plan Cátedra, que se desarrolla a través de charlas educativas en escuelas y colegios sobre el rol del Ministerio Público, el rol de los agentes fiscales, dando a conocer las competencias jurisdiccionales de la institución. Así también, se diseñaron trípticos sobre cómo formular una denuncia, de modo a instaurar campañas que concienticen sobre la responsabilidad social de denunciar.

Se participó de la reunión de trabajo para la formulación del proyecto de una oficina de Atención al Usuario. Se coordinó con el Centro de Entrenamiento sobre la recepción de denuncias concernientes al área de menores, por requerir una atención más sensible. Se hizo un acompañamiento cercano en los juicios del caso Cecilia Cubas e Ycuá Bolaños. Se realizó un relevamiento de datos sobre la percepción social respecto al Ministerio Público con miras al primer y al segundo año de gestión. Análisis de las estadísticas de difusión (aspectos negativos y positivos) en los medios de comunicación.

## Gestión eficiente

Con relación al eje estratégico de Gestión Eficiente, en setiembre de 2005 se inició la reestructuración de la Dirección de Comunicación, así como la elaboración del Plan de Comunicación 2006-2007, el cronograma de trabajo y la instauración de indicadores de evaluación. Estas evaluaciones son remitidas a la Dirección de Planificación y a la Fiscalía General del Estado.

De igual manera, se confeccionó el Manual de funciones de la dirección, sobre la base de un nuevo delineamiento en la gestión con la prensa, más abierta y oportuna. Se da continuidad a la gestión de apoyo a la labor fiscal y a los medios de comunicación. Se implementaron boletines internos y externos, con un nuevo criterio, diseño y formato de gacetillas informativas. Se realiza la gestión para las entrevistas entre periodistas y el Fiscal General del Estado.

Así también, se dio cobertura a la firma de convenios varios: con el Gobierno de China-Taiwán, el Colegio de Escribanos del Paraguay, con el Ministerio de Defensa para el traspaso de la sede de la ex Intendencia, firma de convenio con la Policía Nacional, marco de cooperación con la Embajada de Alemania. Se dio cobertura a la habilitación de la sede de Suministros, así también de la nueva sede del Centro de Asistencia a Víctimas de Delitos y al acto de homenaje al embajador de Colombia en Paraguay.

## POLÍTICAS DE COMUNICACIÓN

Esta Dirección ejecuta las directrices para el cumplimiento de las políticas de comunicación institucional sobre la base de la misión y visión del Ministerio Público.

- Manejar la comunicación institucional con ética, objetividad y profesionalismo.
- Evitar la generación de distorsiones que afecten a los derechos humanos de las personas involucradas.
- Mantener informada a la opinión pública con oportunidad, de todo el quehacer institucional.

Igualmente, se dio apoyo mediante el área de prensa, al recorrido en el interior del país, cierres de cursos y talleres organizados por el Centro de Entrenamiento, habilitación de la unidad de apoyo de la oficina de base de datos de la Unidad Antisecuestros. Se elaboraron materiales y se dio cobertura en el marco de la III Reunión Especializada de Ministerios Públicos del Mercosur y de la Asociación Iberoamericana de Ministerios Públicos. Se elaboraron informes especiales solicitados sobre ciertas causas publicables, boletines especiales de informaciones, diseño de materiales gráficos de apoyo y aclaratorias solicitadas por agentes fiscales. Se acompañaron las diferentes reuniones entre el Fiscal General y los fiscales adjuntos con organizaciones civiles. Además, se participó en el Taller Metodológico con fiscales adjuntos sobre la administración de la información. También se participó de la reunión de trabajo con el área de Capacitación a fin de tratar la posible inserción de formularios de denuncias por medio de la página Web y consultas de causas. Se participó de reuniones de trabajo con otras oficinas de prensa, a nivel interinstitucional. Fueron procesados y analizados los datos e informes recibidos para el cierre del año 2005 y el primer año de gestión administrativa.

## Transparencia

Uno de los ejes más importantes es la Transparencia, de modo a dar a conocer las actividades que realiza la institución, así como demostrar la gestión eficiente y sensible, apoyando el control ciudadano por medio de la participación social. En ese marco, se ha trabajado sobre un cronograma de tareas y encuentros con organizaciones de la sociedad civil, elaborando el material de presentación para audiencias públicas realizadas con organizaciones civiles.

De igual manera, se participó de reuniones convocadas por el CISNI e INECIP para tratar sobre el Sistema de Protección a Denunciantes dentro de la institución. Se participó de reuniones de trabajo con representantes de Transparencia Paraguay. También se significaron encuentros de trabajo en el marco del Plan Umbral.

Continuamente se procesan materiales para los periodistas y se realizó un nuevo diseño de la página Web que fue desarrollado por el área de Informática. Además, la implementación total de un boletín diario para los medios de comunicación. Se realizan trabajos de coordinación para capacitación por área en la administración de la información y el acceso a ella. Tareas de apoyo para la firma de convenio con la Policía Nacional. Además, mediante el Plan Umbral se realizó una semana de presentación sobre las acciones del Ministerio Público. Se participó de talleres sobre acceso a la información y vocería. Se editan boletines sobre las acciones en materia de anticorrupción y transparencia.



**Funcionarios del área informando a la ciudadanía, en el marco de la Semana Umbral.**



# COBERTURA PERIODÍSTICA

La promoción de las actividades de la institución constituye uno de los objetivos de la Dirección de Comunicación y Prensa que se instala como mediador entre la organización y la ciudadanía. Así también, concientes del trabajo y la responsabilidad de los colegas que cubren el área de Fiscalía, se constituye en soporte y acompaña la labor de los medios de comunicación en su rol social.

## Reunión Preparatoria para la III REMP

En abril pasado se realizó la Reunión Preparatoria de la III Reunión Especializada de Ministerios Públicos del Mercosur, donde se contó con la colaboración de los medios de comunicación para promocionar tan significativo evento, pues la misma constituía un encuentro de las delegaciones técnicas para llevar a cabo la reunión entre Fiscales Generales de la región.

## III Reunión Especializada de Ministerios Públicos de la región

En el mes de mayo del corriente se llevó a cabo en Asunción, la III Reunión Especializada de Ministerios Públicos del Mercosur, siendo anfitrión la Fiscalía General del Estado, teniendo en cuenta que Paraguay ejercía la Presidencia Pro Tempore. Para esta reunión también se contó con el apoyo de los medios de comunicación que publicitaron temas abordados como la cooperación jurídica en materia penal, extradición y capacitación, orientandos a vigorizar la actuación de los Ministerios Públicos de la región. Se llevaron a cabo tareas de coordinación, acreditación y cobertura de prensa.

## Asociación Iberoamericana de Ministerios Públicos

Teniendo en cuenta la reunión de Ministerios Públicos del Mercosur y la presencia de la delegación de España, se llevó a cabo la reunión de Coordinación de la Directiva de la Asociación Iberoamericana de Ministerios Públicos, de la cual Paraguay ocupa la Secretaría General. En ese contexto, se hizo un recuento y rendición de las ac-

tividades de la AIAMP y del Instituto Iberoamericano de Ministerios Públicos. Este evento tuvo la participación de la prensa que se hizo eco de las informaciones relacionadas.

## Presentación del Reporte de Medidas implementadas en el marco del PNI

En diciembre de 2006 se llevó a cabo la presentación del Reporte de Medidas implementadas por el Ministerio Público en el marco del Plan Nacional de Integridad, presidido por el Fiscal General del Estado y la participación de autoridades nacionales, organizaciones civiles e invitados especiales.

El objetivo de dicha presentación fue dar a conocer todas las acciones realizadas por la institución orientadas al fortalecimiento organizacional y legal, teniendo en cuenta la resolución de la O.E.A. que nombra a la institución como Autoridad Central en cuestiones judiciales.

## Informe de gestión año 2006

Igualmente, en diciembre de 2006, la Dirección de Comunicación realizó la presentación del informe de gestión del fiscal general del Estado, doctor Ruben Candía Amarilla, evento que contó con la cobertura de los medios de comunicación, la participación de autoridades, representantes de organizaciones civiles, agentes fiscales, directores y funcionarios de la institución.

# PLAN CÁTEDRA DEL MINISTERIO PÚBLICO

El plan principal de este proyecto emprendido por la institución es que la sociedad se involucre en su labor, ya que el resultado se reditúa en beneficio de la ciudadanía misma. El medio más efectivo de dar una visión objetiva a los miembros de la comunidad es instruirlos acerca del rol del Ministerio Público y el rol social del agente fiscal, así como de la responsabilidad de denunciar los hechos punibles.

El Plan Cátedra surge como resultado de una investigación realizada en distintos centros de estudio, cuyo objetivo era evaluar el conocimiento de los estudiantes sobre los derechos y las garantías constitucionales y la estructura del sistema de justicia en nuestro país. Dicha investigación puso en evidencia el desconocimiento generalizado del sistema judicial y en especial, lo que a esta institución le interesa, la función y responsabilidad del Ministerio Público, según la nueva normativa del Código Penal y el Procesal Penal.

Por tal motivo, la Dirección de Comunicación y Prensa del Ministerio Público creó el PLAN CÁTEDRA, desarrollado como una jornada-taller de carácter didáctico, en instituciones educativas, organizaciones civiles, etc. Esto, de manera a instruir sobre las características de la administración judicial, a partir de las garantías, derechos y obligaciones establecidas en la Constitución y las leyes.

El objetivo principal de este plan es dar a conocer la función social del Ministerio Público, el rol del agente fiscal como director de una investigación, cuál es el ámbito de competencia de la institución y concienciar sobre la responsabilidad que tiene el ciudadano de denunciar cuando está en conocimiento de la comisión de un hecho punible o cuando ha sido testigo del mismo. Se realiza en un marco de charlas y debates donde se da lugar a consultas formuladas por los participantes.

## JORNADAS REALIZADAS - AÑO 2006

Total de charlas	Lugar	Total participantes
4	Colegio San Martín	246
2	Colegio Tomas Romero Pereira	114
1	Col Luis Alberto de Herrera	90
3	Colegio República de Colombia	125
6	Colegio Presidente Franco	201
6	Colegio Asunción Escalada	426
1	Colegio Cerro Corá	50
3	Colegio Ntra. Sra. de la Asunción	82
3	Colegio Pedro P. Peña.	125
3	Colegio Dr. Fernando de la Mora	118
Total de marzo–octubre de 2006		1547

**En el año 2006, alrededor de 1540 personas participaron de las jornadas didácticas**

**Las jornadas del Plan Cátedra también son realizadas en el interior del país, en coordinación con las fiscalías adjuntas de las diferentes Áreas.**

JORNADAS REALIZADAS - AÑO 2007

Total de charlas	Lugar	Total participantes
1	Cooperativa Universitaria	42
2	Colegio Alvarín Romero	114
2	Colegio Tomás Romero Pereira	115
4	Colegio San Martín	123
2	Colegio Fernando de la Mora	50
1	Colegio Inmaculé Concepción	28
1	Colegio Pedro P. Peña	30
1	Colegio Nuestra Señora de la Asunción	38
3	Colegio Primero de Marzo	104
1	Colegio Priv. Villa Morra School	52
1	Col. Cerro Corá de Lambaré. T.N.	50
<b>Total del Periodo enero – agosto de 2007</b>		<b>806</b>

Participantes del Plan Cátedra



**Desde enero a agosto de 2007, más de 800 personas participaron del Plan Cátedra**



**Jornada del Plan Cátedra en la ciudad de Pilar**

JORNADAS REALIZADAS AÑO 2007

Nº Charlas	Lugar	Total particip.
2	Salón Teatral de la Gobernación de Caacupé	40
1	Universidad Nacional de Pilar. Facultad de Derecho	135
1	Cooperativa San Juan Bautista Misiones	46
1	Salón Teatral del Municipio de Paraguari	350
1	Col. San José de Ciudad del Este	220
2	Col. San Luis de Gonzaga Ciudad del Este	201
<b>TOTAL PARTICIPANTES</b>		<b>992</b>

**En el periodo 2006-2007, la Dirección de Comunicación y Prensa realizó 59 jornadas del Plan Cátedra con 3.345 participantes, instruyendo acerca del rol del Ministerio Público, la función del agente fiscal y la concienciación de denunciar un hecho punible.**

# INFORMANDO A LA CIUDADANÍA A TRAVÉS DEL PORTAL ELECTRÓNICO

Entre los mecanismos de visualización de las acciones emprendidas por la institución y de acceso a la información se puede mencionar la página Web la cual es actualizada con criterio de fácil ingreso, a fin de cumplir con el eje estratégico de la transparencia de gestión

Los recursos tecnológicos y las herramientas de soporte informático sirven como canal para el procesamiento y la divulgación de las informaciones generadas a nivel institucional, el Ministerio Público apela a la implementación de dichos recursos y herramientas a fin de facilitar y agilizar los procesos internos y por ende, hacer más eficiente su labor.

Por otra parte, el Estado debe garantizar reglas claras y confiables y asegurar el ejercicio transparente de la función pública, de tal modo que la sociedad pueda conocer y evaluar la gestión de sus representantes y el desempeño de los servidores.

Este proceso implica una verdadera transformación cultural en la concepción y práctica del servicio público. Exige divulgar y arraigar en toda la población el derecho de acceso a la información y promover efectivamente su ejercicio. Con este convencimiento, se diseñó la imagen y el contenido de la página Web del Ministerio Público, de modo que sea más accesible, más completa en cuanto a información y amigable para su navegación, que la ciudadanía pueda contar con una herramienta de consulta y donde pueda acudir cuando necesite alguna información.

La misma fue diseñada en cuanto a imagen y contenido por la Dirección de Comunicación y Prensa, y desarrollada por la Dirección de Informática. Igualmente, se realizó modificación al sistema de comunicación a fin de agilizar la actualización de datos de la página Web.

## Formulario de denuncias, consultas, reclamos y solicitudes de documentos

En la página Web del Ministerio Público, el ciudadano puede acceder a los diferentes formularios con que cuenta la institución, por ejemplo, el formato para realizar denuncias de hechos punibles, que son presentados en Mesa de Entrada. Igualmente, se dispone de un formulario de consultas, o reclamos que puede ser reenviado al e-mail de la Dirección de Comunicación a fin de evacuar las consultas requeridas o canalizar alguna queja o reclamo hecho por el usuario. Así también, se cuenta con un formulario de solicitud de documento público según el marco legal.

## Denuncias de hechos de corrupción vía web

Gracias a la gestión del área de Inspectoría General y de Inecip, actualmente se puede realizar una denuncia de un hecho de corrupción por medio de la página Web, en el link: *realizar denuncia*. La innovación consiste en la protección de la identidad del denunciante, consituyéndose así en un mecanismo más de denuncias de hechos punibles. A fin de capacitar sobre la implementación de dicho sistema, se han realizado varios talleres en el Centro de Entrenamiento del Ministerio Público, con apoyo de Inecip.

## Página Web de la III REMP

En el marco de la III Reunión Especializada, el Ministerio Público de Paraguay presentó a las distintas delegaciones participantes la página Web de la III REMP, la cual se encuentra dentro del sitio: [www.ministeriopublico.gov.py](http://www.ministeriopublico.gov.py). La misma fue aceptada plenamente y está bajo la administración del Ministerio Público de Paraguay, a través de su Dirección de Comunicación y Prensa.

En ella se encuentran todos los datos y documentos referentes y sirve como biblioteca virtual y foro de consultas de los diferentes puntos de contacto y grupos de trabajo. La página fue diseñada por la Dirección de Comunicación y desarrollada por la Dirección de Informática.

### Sistema implementado Base de Datos y análisis de información “SISCOM”

En el marco del Plan de Comunicación se vio la necesidad de diseñar una base de datos donde se puedan almacenar las informaciones procesadas por los medios de comunicación, escrita, radial y televisiva, así como las artículos generados en el Ministerio Público. El almacenamiento de estas reseñas sirve para contar con una base de consultas, para realizar un análisis de las informaciones que se van generando en los diferentes estamentos, político, social, judicial. Este análisis valdrá para tener un comportamiento en cuanto a la orientación de las informaciones, así como las tendencias que puedan surgir en cuanto a ellas, con esta información analítica se pueden tomar decisiones relacionadas a las situaciones que afectan a la institución o a algunos de sus miembros. La forma de diseño permite también, que se pueda hacer otro tipo de análisis desde el punto de vista positivo, negativo o sencillamente de comentario que haya surgido en los medios de comunicación, analizar cuál es la imagen que se proyecta y la recepción que se tiene de acuerdo a cada medio.

La base de datos de consulta fue diseñada por la Dirección de Comunicación y Prensa, y elaborada por el analista de Sistema, Héctor Acosta. En ella se consignan varios datos como el tipo y nombre del medio de comunicación, si la información se relaciona con algún hecho de tipo penal, si involucra a alguna institución en particular. Registra además del título y el contenido de la información almacenada, si pertenece a una información positiva o negativa para el Ministerio Público o es una publicación a modo de comentario. La búsqueda de la información es variada y accesible pudiendo ser por selección múltiple por medio, por periodista, por el comentario, por la calificación, por la tipología de causa, por la institución involucrada, por fecha, etc. Esta base de datos ya fue implementada y se encuentra en procesamiento de la carga de datos. La misma sirve de consulta a los diferentes sectores.



**Página Web de la III REMP**



**Área de Diseño**



**Área de Monitoreo de medios de comunicación**

# GESTIÓN DE ENLACE CON LA SOCIEDAD CIVIL

La Dirección de Comunicación y Prensa pretende erigirse como enlace entre la sociedad y la institución a fin de incorporar programas y acciones que promuevan la participación ciudadana, para interactuar con la gestión fiscal. Igualmente, promover el conocimiento sobre la misión del Ministerio Público

## Plan Operativo Anual

La Dirección de Comunicación y Prensa presentó su Plan de Comunicación 2006 y un Plan Operativo Anual 2007 los cuales fueron ejecutados en un 100% y en un 90%, respectivamente. Hay que destacar que al asumir esta dirección se realizó una evaluación de la gestión de comunicación llevada a cabo anteriormente y se detectaron fortalezas y debilidades. Se entendió la urgencia de reconstruir la imagen a nivel de opinión pública y diseñar una estrategia de comunicación externa. Por ello, se identificó y se sigue trabajando por la comunicación a nivel interno de modo que pueda fortalecerse el sentido de identidad y pertenencia, así como los valores que se instauran en el marco del Plan Estratégico 2005 – 2010 en la institución, lo cual redundará en beneficio de la imagen ante la sociedad. En los indicadores de desempeño establecidos se alcanzó entre 100% y 90% los objetivos trazados, se indican acciones realizadas en el marco de los ejes estratégicos de Sensibilidad, Gestión Eficiente y Transparencia.

## Enlace con la sociedad

Se resalta que en la evaluación del Mapa de Transparencia realizada por un consultor externo se califica al área de Comunicación y Prensa como excelente en cuanto a la organización y procesamiento de informaciones, señalando que la Dirección cumple con el objetivo de enlace con la sociedad.

## Reuniones interinstitucionales

Se participó de reuniones y encuentros con organizaciones civiles, gubernamentales e intergubernamentales como el Plan Umbral de lucha contra la corrupción con Cisni, e igualmente con Inecip en el marco de la implementación y socialización del Sistema de Protección a Denunciantes.

Por otra parte, el Ministerio Público presentó un stand dentro de la Semana Umbral Paraguay, donde se proyectó todos los avances realizados en el marco de este programa. Se distribuyó material informativo y se evacuaron las consultas de la gente. De igual manera, se habló sobre varias actividades y servicios prestados por la institución.

## Unidad de Transparencia

Igualmente, la Dirección de Comunicación forma parte de la Unidad de Transparencia que busca promover la transparencia de los actos de gestión, así como la participación ciudadana y la promoción de valores de integridad.

## Publicaciones

Dentro de las labores desplegadas por esta dependencia está la socialización de las acciones realizadas en el marco de la gestión fiscal, así como también, concienciar sobre la responsabilidad ciudadana de cooperar para el esclarecimiento de los hechos punibles, en ese sentido se han publicado varios trípticos sobre las funciones de varias áreas estratégicas como la Dirección de Asistencia a Víctimas,

Medicina Forense, Asuntos Internacionales y una campaña sobre cómo formular denuncia. Se publicó un material informativo sobre la organización estructural y funcional del Ministerio Público y el Plan Estratégico de esta administración. Se preparó la folletería y el Manual Operativo de la III Reunión Especializada de Ministerios Públicos, incluyendo acreditaciones. En el marco de los mecanismos de rendición de cuenta, el Ministerio Público emite una memoria anual en setiembre y un informe de gestión cada fin de año, correspondiente al ejercicio fiscal, los cuales son elaborados y editados por esta Dirección.

## Capacitaciones

En el marco de la implementación de capacidades y habilidades se ha participado de cursos y talleres como por ejemplo, “Principios para un liderazgo”, organizado por el Centro de Entrenamiento, “Acceso a la información pública”, “Taller de Vocería”, en el marco el Plan Umbral, organizado por Usaid Paraguay. “Taller de Acceso a la Información en las instituciones públicas”, organizado por Transparencia Paraguay.

## Mecanismos implementados para el acceso a la información

- Instauración de una política de procesamiento de información en forma oportuna y continua.
- Rediseño de la página Web con criterio de fácil acceso y parámetros establecidos en el proyecto de Ley de Acceso a la información pública.
- Publicación de informes de gestión y memoria institucional, como rendición de cuenta de la Fiscalía General del Estado.
- Se implementó un formulario de solicitud de acceso a documentos públicos, el cual está disponible en Mesa de entrada y en la página Web.
- Se implementó un formulario de consultas y reclamos, formulario disponible en Mesa de Entrada y en la página Web.
- Elaboración de boletines diarios dirigidos a los medios de comunicación y la atención inmediata a requerimientos realizados por la prensa.



**Sala de prensa**



**Área de Monitoreo de medios de comunicación**



**Funcionarias del área de Monitoreo de medios de comunicación**

### GESTIONES DIARIAS DESDE SEPTIEMBRE DE 2006 A JULIO DE 2007

MATERIAL	TOTALES	MATERIAL	TOTALES
Resumen de diarios	255	Aclaratorias	7
Resumen de casos fiscales	255	Informes Especiales	14
Boletín diario	255	Otras informaciones	65
Monitoreo de Radios	765	Edición de imágenes	70
Monitoreo de TV	506	Material gráfico de apoyo	16
Gacetillas	89	Material editado-publicado	12
		Presentaciones	3
<b>TOTAL MATERIALES:</b>	<b>2.312</b>		

Acción y/o Actividad	Avance
- Reorganización con criterio de funcionalidad, Plan de comunicación. Manual de funciones y Plan Operativo Anual	100% ejecutado
- Cobertura a las convocatorias de prensa	100% de cobertura periodística
- Plan Cátedra: charlas realizadas en capital e interior del país para jóvenes estudiantes y sociedad en general.	Capital 59 jornadas 2353 participantes  Interior 8 jornadas 992 participantes Total partic: 3.345
- Nueva página Web, con criterio de transparencia y accesibilidad	95% avanzado - 100% implementado
- Base de datos de informaciones y publicaciones	100% implementado- 85% cargado
- Equipamiento de la sala de prensa	95% ejecutado
- Implementación de formulario de consultas y reclamos	90% avanzado
- Materiales editados y procesados en el marco de la gestión de rutina desde enero a diciembre	2.562 materiales
- Charlas realizadas a agentes fiscales y fiscales adjuntos	100% realizadas Evaluación: 93% de los participantes calificó de excelente 2% Muy buena
- Consultas evacuadas (medios de prensa y organizaciones civiles)	7820 consultas
- Consultas evacuadas (agentes fiscales, directores, funcionarios)	430 consultas
Materiales publicados	12 materiales

### Proyecto Oficina de acceso a la información

A fin de cumplir con la garantía de libre acceso a la información, la Dirección de Comunicación prepara un proyecto de restructuración de su área, de manera a instalar una Oficina de Acceso a la Información que pueda operativizar las solicitudes requeridas en materia informativa.

Así también, la divulgación y publicidad de acuerdo a las limitaciones legalmente establecidas.

Esta dependencia tendrá entre sus funciones, sistematizar la información de interés público, las consultas, quejas, sugerencias y canalizar las solicitudes de acceso a documentos institucionales, entre otras actividades .